

## **RESPUESTA A PQRSD - F**

Código: IG.110.43.04.03

Fecha: 18/03/2022

Versión: 5

Página 1 de 2

Por medio de la presente se da respuesta a una Petición Queja Reclama o Sugerencia, manifestada por nuestros usuarios o beneficiarios.

El propósito es satisfacer los requerimientos de nuestros usuarios o beneficiarios dentro de las disposiciones legales y de las políticas institucionales.

				P.Q.R.	S.D-F N	. <b>D-F N°</b> R-126			
1. IDENTIFICACIÓN									
Fecha P.Q.R.S.D-F	06	06	2023	Fecha Respues	sta: 2	22	06	2023	
Tipo de Solicitud: Reclamo									
Nombre de quien presenta la P.Q.R.S.D-F: *1 Anónimo									
Documento de identidad: TI CC CE PAS. Nº No reporta									
Dirección: No rep	orta			Telé	fono: N	No re	porta		
Celular: 317528	4223	E- N	/lail:	No reporta					
				DEODLIEGEA					

## 2. RESPUESTA

Proceso o dependencia que responde la Petición, Queja, Reclamos o Sugerencia.

Señor ciudadano (a) anónimo.

En respuesta a su reclamo radicado el seis (06) de junio de la presente vigencia de forma anónima, referente a los costos asociados a los certificados académicos, me permito precisar que la Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte en su autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de sus facultades legales, establece en el Estatuto General (Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de 2014), artículo 26, literal r), la responsabilidad del Consejo Directivo para fijar las tarifas de las matrículas y derechos complementarios para los estudiantes de la Institución para cada vigencia.

En este sentido, y acogiéndonos a lo establecido por la Ley 30 de 1992 artículo 122, el pasado 24 de noviembre del 2022, mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 100.03.02.341, se fijaron los derechos pecuniarios de matrícula y complementarios para la vigencia 2023 por parte de nuestro máximo órgano de gobierno (Acuerdo de Consejo Directivo No. 100.03.02.341)

Cabe resaltar, que los costos pecuniarios se establecen a partir de la directriz del Ministerio de Educación Nacional en la que se insta a todas las Instituciones de Educación Superior de carácter oficial, a realizar los incrementos basados en el índice de Precios al Consumidor (IPC) con corte a octubre del 2022, fijado por el DANE en 12.22%.

Ahora bien, la Institución Universitaria comprometida con la Transparencia y Acceso a la Información y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Resolución 455 de 2021 "Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de

<sup>1</sup> (\*) Los datos facilitados en este formulario, pasarán a formar parte de los archivos automatizados propiedad de la Entidad y podrán ser utilizados por el titular del archivo para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada.



## **RESPUESTA A PQRSD - F**

Código: IG.110.43.04.03
Fecha: 18/03/2022
Versión: 5
Página 2 de 2

2020", publica sus trámites en el Portal Único del Estado Colombiano (www.gov.co), iniciativa establecida por el Gobierno Nacional para facilitar la interacción entre el Estado y el ciudadano, eliminando barreras de acceso.

Dicho lo anterior, se da respuesta a fondo del reclamo radicado en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley 1755 de 2015.

La presente comunicación se publica en la sede electrónica de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte (<a href="www.endeporte.edu.co">www.endeporte.edu.co</a>), en el menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía, sección respuesta a peticiones anónimas.

Se le hace saber al quejoso, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando.

3. RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS (Si se Presenta)					
N/A					
Nombre de quien responde la P.Q.R.S.D-F:		Héctor Fabio Martínez Agudelo			
Cargo: Secretario General		Firma:			
4. ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR EL PETICIONARIO					
¿La respuesta y los documentos anexos dan respuesta a su P.Q.R.S.D-F? SI NO					
¡Si la respuesta a la pregunta anterior fue Negativa, por favor exponga las razones!					
CALIFIQUE CON UNA (X) EL GRADO DE SATISFACIÓN DE LA RESPUESTA, CONFORME A LA SIGUIENTE ESCALA.					
Excelente	5 Satisfactorio 4 Aceptable	3 Insatisf	actorio 2 No tiene criterios para evaluar 1		
Firma Del Peticionario:					
N° Documento de Identidad:					

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		CIÓN PETICIONES, QUEJAS, AMOS,SUGERENCIAS Y ENUNCIAS- PQRSD-F		Código: IG.110.43.04.01			
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  ESCUELA				Fecha: 09/10/2020			
NACIONAL del DEPORTE				Versión: 7			
			Página 1 de 2				
Si Usted desea depositar una P diligenciar el presente formato oportuna.  Fecha: DD MM AA  Tipo de Solicitud: Petición		sus inquietu					
	1. IDENTIFICACIÓN S	OLICITAN	ΓE	1777			
Nombre de quien presenta la P	QRSD-F:						
Documento de identidad: TI	CC CE	PAS	N°	Aller & Por			
Dirección:  Correo Electrónico:	Ciudad:		Sede Consecutivo Vigencia Fecha de Radicación	SEVENET— Institucion Universitaria Escuela Nacional del Dep R-126 2023 20/06/2023-08:46 AM			
2. IDE	NTIFICACIÓN DEL INV		Tipe de Documento Resumen	Reclamos RECLAMO			
Nombre Servidor Público, Doce	ente o Contratista:		Remitante Destinatarios	anonimo Secretaría Ge			
Cargo:	Dependent						

		Código: IG.110.43.04.01
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	RECEPCIÓN PETICIONES, QUEJAS,	Fecha: 09/10/2020
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE	RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS – PQRSD-F	Versión: 7
	200	Página 2 de 2
2. EXPLIQUE BREVEME	NTE LA SITUACIÓN PREȘENȚADA	( HECHOS CONCRETOS)
Me, parece e grand universa 2000 Pesos Otros Certifica grand es precio	door es público co	Semi Privada mucho Silos cuestan 1800
Dominum O	3175	284223
Firma	Espacio Reservado	o para la Institución
Nombre	Dependencia a dono	de va dirigida:

N° Doc. de Identidad

La solicitud es Clasificada como: